

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº AB-CDI-GOBM-18-066

**“FABRICACIÓN ESTRUCTURAS DE ACERO SISTEMAS DE TRASPASO
2018-2020”**

REV 0

Febrero 2018



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN ELTENIENTE**

LICITACIÓN N° AB-CDI-GOBM-18-066

**“FABRICACIÓN ESTRUCTURAS DE ACERO SISTEMAS DE TRASPASO
2018-2020”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

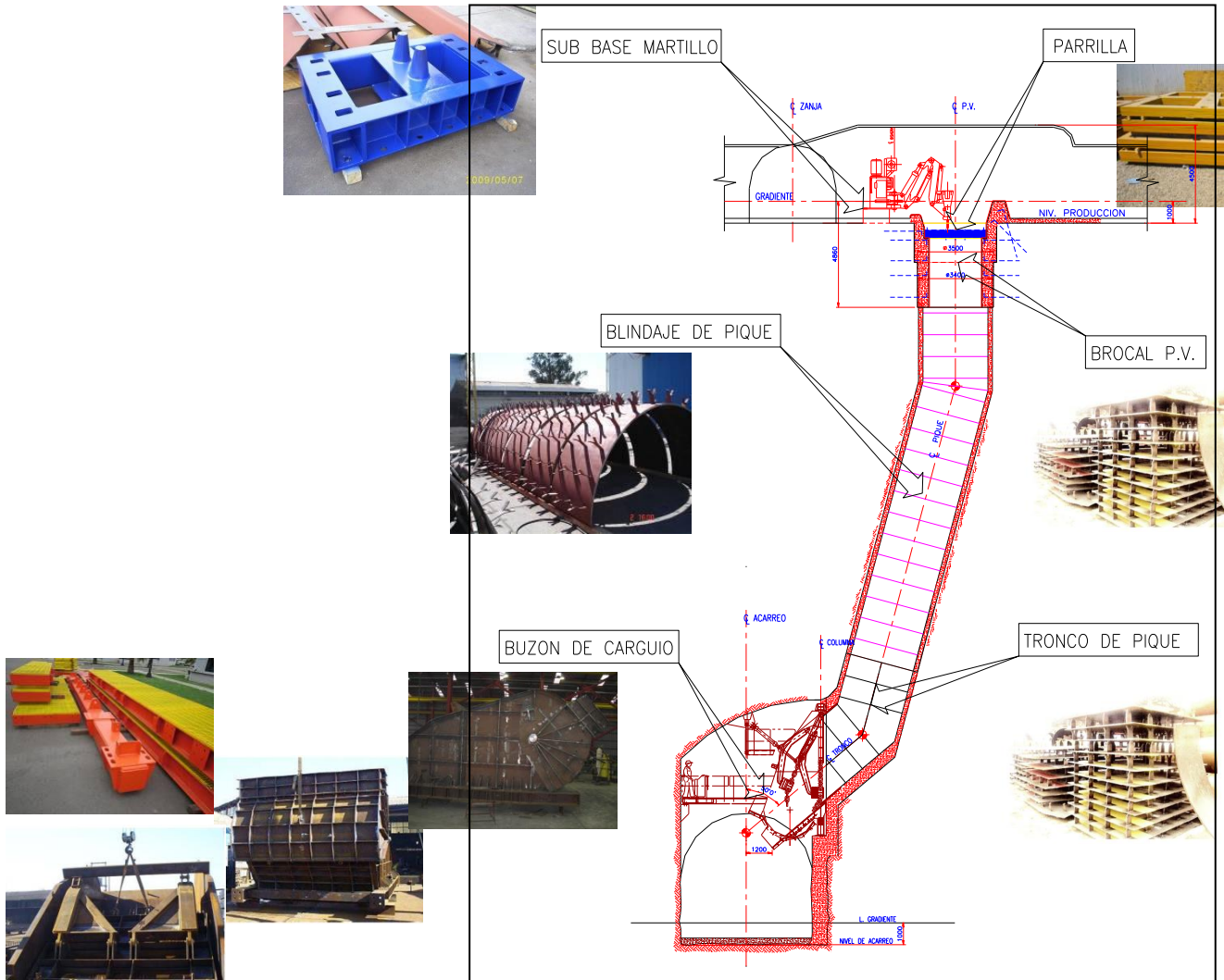
La Gerencia de Obras Minas, perteneciente a la División El Teniente Codelco Chile tiene la responsabilidad de desarrollar y construir infraestructura para operaciones mineras de producción de los sectores Reservas Norte, Dacita, Esmeralda, Panel 2.

Parte de esta infraestructura corresponde a los sistemas de traspaso los cuales necesitan de revestimientos de acero que protejan, resistan el desgaste de tal manera de asegurar la vida útil del pique de traspaso.

Por lo anterior se requiere adquirir y fabricar piezas y conjuntos que permitan habilitar dichos sistemas de tal modo de entregarlos operativos al área productiva.

Entre las estructuras requeridas se encuentran:

- ✓ Planchas de Blindaje:
- ✓ Punto de Vaciado – Pique de Traspaso – Tronco de Pique.
- ✓ Buzones de Carguío.
- ✓ Parrillas.
- ✓ Sub-Base para Martillo.



ELEVACION

2. OBJETIVO

El presente proceso de Precalificación permitirá seleccionar a las empresas que, a juicio de la División, cumplan favorablemente con todos los requerimientos establecidos en el capítulo 4 de este documento, quienes serán invitadas a presentar ofertas por el suministro de **“Fabricación Estructuras de Acero Sistemas de Traspaso 2018-2020”**, de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en las respectivas bases técnicas y administrativas que se entregarán en su oportunidad.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO

El suministro tendrá una duración de **36 meses corridos**, a contar de la emisión de la Orden de Compra.

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

- **Informe Comercial (Empresas Nacionales).**
- **Requerimientos Financieros (Empresas Nacionales y Extranjeras).**
- **Requerimientos Técnicos (Empresas Nacionales y Extranjeras).**

Sólo las empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

4.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL (EMPRESAS NACIONALES).

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial

El proveedor deberá enviar Boletín Comercial Vigente

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

4.2. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS FINANCIEROS (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS).

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2016.

Para **aprobar** la precalificación de los aspectos financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital \geq US\$3.000.000
- Patrimonio \geq US\$7.000.000
- Índice de Liquidez \geq 1
- Índice de Endeudamiento \leq 4

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la “Declaración de Antecedentes Financieros” será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá precalificar, sin embargo, las empresas precalificadas posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC (o con antecedentes no vigentes) deberán entregar el Balance General Clasificado, Estado de Resultado y Estado de Flujo efectivo año 2016, auditados por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII).
- Certificado de Deuda Tributaria.

Los proponentes que haya precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

4.3. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS).

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

4.3.1. Infraestructura Mínima

Maquinas:

- Mesas de corte con oxicorte y plasma Sumergido bajo presencia de agua, para el corte del acero anti abrasivo
- Sistema Alivio de Tensiones.
- Cilindradora de ancho mínimo 3 m y capacidad de plegar planchas sobre 25 mm. de espesor.
- Placas: Tecnología CNC Taladro y Plasma
- Soldadura GMAW, SMAW. Pistola Automática
- Pintura: Equipos Airless

Superficie de Talleres de 10.000 m2 para:

- Zona de acopio de materiales
- Zona de fabricación
- Zona de tratamiento superficial

Capacidad de Levante:

- 0,5 a 20 TM.

4.3.2. Capacidad de Producción**Sobre 500 toneladas mensuales.**

Documentación a solicitar:

- Registro de los últimos dos años de estructuras fabricadas con Contrato y toneladas de estructura de acero.
- Facturación Anual que respalde la fabricación mínima requerida.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 4.
- b) Para que un proponente sea adjudicado, deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del Contrato.
- c) Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer el suministro licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d) Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del suministro materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

6. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir inconvenientes al momento de presentar los antecedentes y/o consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765 o al mail conportalcompras@codelco.cl

7. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

Esta ronda de consultas está referida solamente al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: ccast022@contratistas.codelco.cl, indicando además **Razón Social y RUT de la empresa y persona de contacto.**

Fecha y Hora: 19 de febrero de 2018, hasta las 11:00 hrs.

8. DATOS DE CONTACTO

Los Proveedores interesados en participar en este proceso de precalificación deberán enviar vía correo electrónico los siguientes antecedentes:

Razón Social:

R.U.T

A Cecilia Castro Carrasco, e-mail: ccast022@contratistas.codelco.cl

9. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco SRM 1400006965.

➤ Fecha y Hora: 01 de marzo de 2018, **hasta las 16:00 hrs.**

10. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com ; ID SRM 1400006965	13 de febrero de 2018	Durante el día
Recepción Consultas.	Vía correo electrónico a: ccast022@contratistas.codelco.cl	19 de febrero de 2018	Hasta las 11:00 horas.
Respuestas a Consultas	Vía Portal de Compras ID SRM 1400006965	23 de febrero de 2018	Desde las 18:00 horas
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras: ID SRM 1400006965	01 de marzo de 2018	Hasta las 16:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	12 de marzo de 2018	Durante el día

11. ANEXOS

- **Anexo 1:** **ANT-01 IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE**
- **Anexo 2:** **BOLETIN COMERCIAL**
- **Anexo 3:** **ANTECEDENTES FINANCIEROS**
- **Anexo 4:** **ANT-06 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

ANEXO 1

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.



El Teniente

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	

Firma _____

Fecha _____

ANEXO 2

Boletín Comercial

El Proveedor deberá enviar el Boletín Comercial Vigente

ANEXO 3

ANTECEDENTES FINANCIEROS

El Proveedor deberá enviar la siguiente información

- La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC (o con antecedentes no vigentes) deberán entregar el Balance General Clasificado, Estado de Resultado y Estado de Flujo efectivo año 2016, auditados por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII).
- Certificado de Deuda Tributaria.

ANEXO 4

Formulario ANT-06 – Requerimientos Técnicos
Ver Punto 4.4.1

Infraestructura Mínima

Maquinas:

- Mesas de corte con oxicorte y plasma Sumergido bajo presencia de agua, para el corte del acero anti abrasivo
- Sistema Alivio de Tensiones.
- Cilindradora de ancho mínimo 3 m y capacidad de plegar planchas sobre 25 mm. de espesor.
- Placas: Tecnología CNC Taladro y Plasma
- Soldadura GMAW, SMAW. Pistola Automática
- Pintura: Equipos Airless

Superficie de Talleres de 10.000 m2 para:

- Zona de acopio de materiales
- Zona de fabricación
- Zona de tratamiento superficial

Capacidad de Levante:

- 0,5 a 20 TM.

Capacidad de Producción

Sobre 500 toneladas mensuales.

Documentación a solicitar:

- Registro de los últimos dos años de estructuras fabricadas con Contrato y toneladas de estructura de acero.
- Facturación Anual que respalde la fabricación mínima requerida.